

Septo alguno estando pronto a estudiar luego de oírse
la campana Mayor arrebató: fue le arriben á los diputados
del Campo para q. tengan pronta la Pente util al primer
año: fue separado oficio á los Villay eñedoy Mena y de
No para q. otros pronto con su auxilio al primer porte
q. se orde: fue en embargo de los años dadas al Ch. Comand.
Gual, Gen. Franca, y Gov. el Canton de Loua, se le ptra
vng para q. se entien nro q. fundy con este deuid de
Cinco quedau nro de pter o no atentado, sino ex am en
Tan á unq nro. declarada Enemiga del Rey N. S. y q.
San Fiel y Varallo, procurandoe pualmte sobre todo el
pacer aq. de Muriand. y hmo y q. no falte el alimen
y poro xros á los Realitoy deuidoy de este Pueblo y tande q. de
la consideracion de este Ayuntamiento, especialmte sus Comand.
q. han areditado en esta deasin de la de, conouito y de
pula cana del Rey N. S. An lo acordaron y firmaron de

A. Doyte

